



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *22 de octubre* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional.

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones -interinas- en la dotación de personal administrativo y técnico de la Morgue Judicial.

AUXILIAR SUPERIOR DE 6a., en reemplazo de la doctora Cynthia Liliana Urroz que fué promovida a la actual auxiliar superior de 7a. señor EDUARDO ALBERTO FERNÁNDEZ.

AUXILIAR SUPERIOR DE 7a., en reemplazo del anterior que fue promovido al actual auxiliar principal señor RICARDO CIRO LUCHINI.

AUXILIAR PRINCIPAL., en reemplazo del anterior que fue promovido al actual auxiliar principal de 3a. señor JOSÉ OBDULIO CASTRO.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 3a., en reemplazo del anterior que fue promovido al actual auxiliar principal de 5a. señora MARIA CELIA LEONARDI DE RICARDI.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5A., en reemplazo de la anterior que fue promovida a la actual auxiliar principal de 6a. señora MARÍA ELSA IRENE MISCH DE LAFARGA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LUCHINI (S)
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION